



Construyendo participativamente la Contribución Nacional
PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA





ÍNDICE

- **Objetivos**
- **Coordinación**
- **Hitos**
- **Niveles de consulta**
- **Mecanismo de participación**



Informar

- Importancia de las Contribuciones Nacionales
- Proceso de consulta
- Mecanismos de participación

Consultar

A grupos de interés y sociedad civil a fin de recoger aportes a la definición de las Contribuciones Nacionales con carácter participativo y territorial.

Comprometer

Recomendar y facilitar la adopción de compromisos voluntarios de los grupos de interés y de la sociedad civil que complementen las contribuciones nacionales.



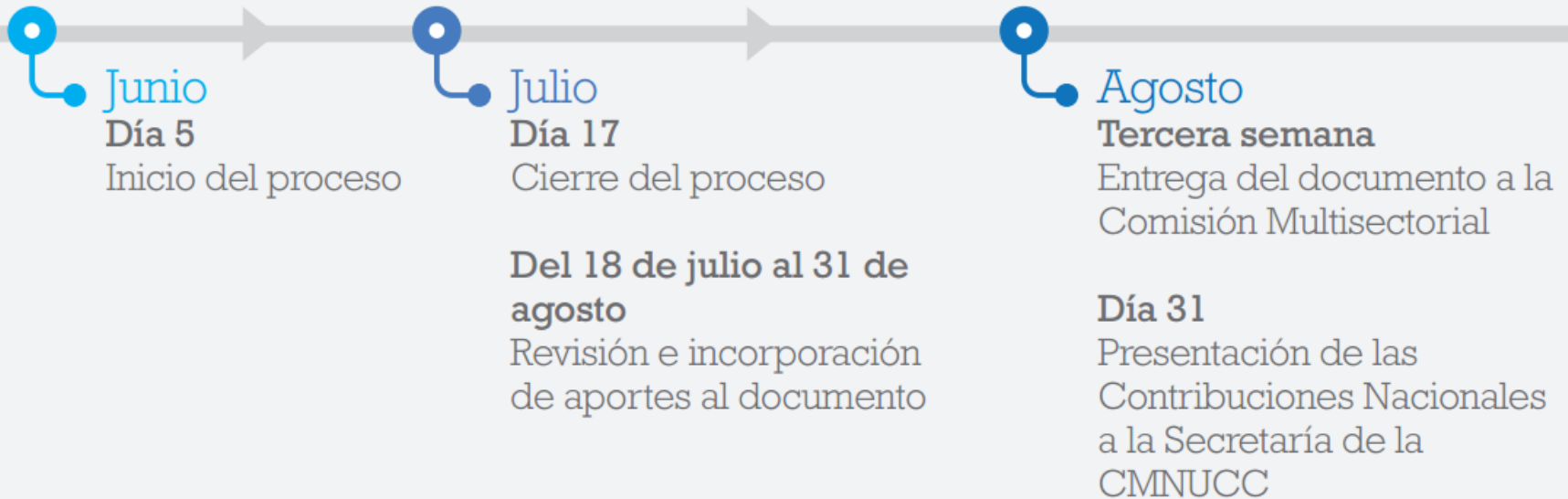
**Ministerio del
Ambiente**

Dirección General de
Cambio Climático,
Desertificación y
Recursos Hídricos

Oficina de
Comunicaciones

Frente Público
COP20/COP21

HITOS DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA



Primer nivel de consulta

Nivel de Consulta	Actores	Espacios de participación
Gobierno Central, Regional y Local	Gobierno Central Gobierno Regional Gobierno Local	Comisión Multisectorial 5 Talleres Macro Regionales 1 Reunión con Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales 1 Taller con Funcionarios de los Gobiernos Regionales 1 Reunión con AMPE y REMURPE

Segundo nivel de consulta

Sociedad Civil Organizada y Sector Privado	Sector Privado	3 Reuniones de trabajo
	Organizaciones No Gubernamentales	2 Reuniones de trabajo
	Pueblos Indígenas	1 Reunión de Trabajo
	Organizaciones con enfoque de género	1 Reunión de Trabajo
	Sindicatos	1 Reunión de Trabajo
	Academia	1 Reunión de Trabajo
	Jóvenes	2 Reuniones de Trabajo

Tercer nivel de consulta

Nivel de Consulta	Actores	Espacios de participación
Ciudadanía y público en general		1 Eventos informativos presenciales 1 Evento informativo digital (webinar)

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

Aportes a la propuesta
de Contribución
Nacional

Comentarios, observaciones,
sugerencias

Mitigación

Adaptación

Generales

Iniciativas y proyectos
que sumen a la
Contribución Nacional

Eleven la ambición del 31%
estimado en la CN

Mitigación

Adaptación

Criterios

Compromisos
ciudadanos
voluntarios

Complemento voluntario a nivel
de ambición

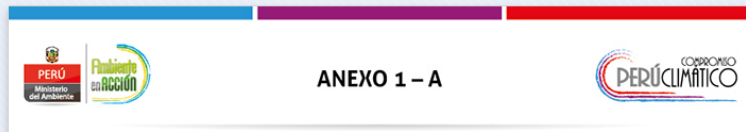
Pon de Tu Parte

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

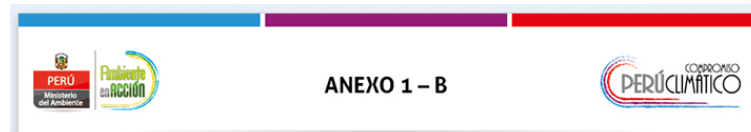
12 DE JUNIO

<http://www.minam.gob.pe/indcs/>

Digital / Físico



ANEXO 1 - A



ANEXO 1 - B

Aportes al documento en temas de

Mitigación

El presente formulario sirve para que las diferentes entidades/organizaciones ejecutoras registren sus iniciativas a fin de aportar e incrementar compromisos ambiciosos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (mitigación) y de gestión de los riesgos a causa del cambio climático (adaptación) del país.

Se considera la vulnerabilidad de un sector/ecosistema / población frente al cambio climático y es factible plantear indicadores o aportar a la reducción de emisiones o captura de carbono.

Las metas tienen una entidad responsable que se hará cargo de su implementación. Es viable su implementación en el horizonte de evaluación de la INDC.

Mejora la competitividad país al generar beneficios económicos, sociales y ambientales.

* Requiere



ANEXO 2 - A

Registro de iniciativas y proyectos en Mitigación

El presente formulario sirve para que las diferentes entidades/organizaciones ejecutoras registren sus iniciativas a fin de aportar e incrementar compromisos ambiciosos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (mitigación) y de gestión de los riesgos a causa del cambio climático (adaptación) del país.

La iniciativa que se presente, debe cumplir todos los criterios base a fin de ser considerada para evaluación y posible inclusión en la propuesta de contribución nacional. Las iniciativas pueden estar agrupadas en un programa o proyecto y serán registradas como una sola, o si son acciones diferenciadas se deben reportar cada una de ellas por separado con este mismo formulario. Recomendamos leer las indicaciones y antes de responder, revisar todas las opciones propuestas.

Criterios base

Para aportar a las contribuciones se definieron los siguientes criterios:

- Cuentan con información de sustento que permite plantear metas.
- Las iniciativas atienden la vulnerabilidad de un sector/ecosistema / población frente al cambio climático y es factible plantear indicadores o aportar a la reducción de emisiones o captura de carbono.

Las metas tienen una entidad responsable que se hará cargo de su implementación. Es viable su implementación en el horizonte de evaluación de la INDC.

Mejora la competitividad país al generar beneficios económicos, sociales y ambientales.

Aportes al documento en temas de

Adaptación

El presente formulario sirve para que las diferentes entidades/organizaciones ejecutoras registren sus iniciativas a fin de aportar e incrementar compromisos ambiciosos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (mitigación) y de gestión de los riesgos a causa del cambio climático (adaptación) del país.

Se considera la vulnerabilidad de un sector/ecosistema / población frente al cambio climático y es factible plantear indicadores o aportar a la reducción de emisiones o captura de carbono.

Las metas tienen una entidad responsable que se hará cargo de su implementación. Es viable su implementación en el horizonte de evaluación de la INDC.

Mejora la competitividad país al generar beneficios económicos, sociales y ambientales.



CONSULTA PÚBLICA DEL DOCUMENTO "CONSTRUYENDO PARTICIPATIVAMENTE LA CONTRIBUCIÓN NACIONAL: PROPUESTA DEL PERÚ (INDC) PARA CONSULTA PÚBLICA"

REGISTRO DE INICIATIVAS Y PROYECTOS EN ADAPTACIÓN ANEXO 2-B

Registro de iniciativas y proyectos en Adaptación

El presente formulario sirve para que las diferentes entidades/organizaciones ejecutoras registren sus iniciativas a fin de aportar e incrementar compromisos ambiciosos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (mitigación) y de gestión de los riesgos a causa del cambio climático (adaptación) del país.

La iniciativa que se presente, debe cumplir todos los criterios base a fin de ser considerada para evaluación y posible inclusión en la propuesta de contribución nacional. Las iniciativas pueden estar agrupadas en un programa o proyecto y serán registradas como una sola, o si son acciones diferenciadas se deben reportar cada una de ellas por separado con este mismo formulario. Recomendamos leer las indicaciones y antes de responder, revisar todas las opciones propuestas.

Criterios base

Para aportar a las contribuciones se definieron los siguientes criterios:

- Cuentan con información de sustento que permite plantear metas.
- Las iniciativas atienden la vulnerabilidad de un sector/ecosistema / población frente al cambio climático y es factible plantear indicadores o aportar a la reducción de emisiones o captura de carbono.

Las metas tienen una entidad responsable que se hará cargo de su implementación. Es viable su implementación en el horizonte de evaluación de la INDC.

Mejora la competitividad país al generar beneficios económicos, sociales y ambientales.



Muchas gracias

